

REGISTRO DIARIO DE JORNADA



REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) (UE) 2016/679 DE 27 DE ABRIL DE 2016 Y LA LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD)

- En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos del tratamiento de sus datos con fines de registro diario de su jornada de trabajo, incluyendo el horario concreto de inicio y finalización de la misma.
- Ello en base a lo establecido en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, que obliga a nuestra entidad a mantener un registro diario de la jornada de trabajo en el marco de las medidas de lucha contra la precariedad laboral.
- De conformidad con la legislación aplicable, nuestra entidad conservará el citado registro durante cuatro años, permaneciendo a disposición del trabajador, de sus representantes legales y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible.

Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra entidad, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle: Residencias Geriátricas de Castilla la Mancha, S.L, con dirección en Plaza San Felipe de Neri nº 2, bajo, CP 02002, Albacete (Albacete).

- En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Recibí, la persona trabajadora, en _____, a ____ de _____ de _____

D./Dña. _____

DNI: _____